

## PLAN DE SEXUALIDAD 2023 Y AFECTIVIDAD

### PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL COLEGIO ALBORADA DE COYHAIQUE.

La educación tiene su propósito más profundo en la preparación del ser humano para la vida: preparamos a nuestros niños y jóvenes para el trabajo, cultivamos su inteligencia enseñándoles a pensar, desarrollamos sus sentimientos, sus valores morales, la capacidad de asombrarse ante la belleza y la bondad. Sin embargo, no podemos olvidar que más allá de la formación académica o laboral, establecerá en su actividad cotidiana vínculos con otras personas, hombres y mujeres, que al igual que él/ella están empeñados en desarrollar un proyecto de vida íntegro, coherente y capaz de aportar a la felicidad de los otros y de sí mismos.

Tal como nos esforzamos por educar a las nuevas generaciones para que logren un desempeño exitoso en las distintas y variadas facetas de sus vidas, es imprescindible que la educación se haga cargo de prepararlos para el amor y la sexualidad.

Al reconocer que la sexualidad se constituye en una dimensión fundamental y trascendente del ser humano, que toca aspectos tan relevantes como son la afectividad, la forma de relacionarse con el mundo, la capacidad de transmitir la vida a otro ser, la educación sexual se convierte en un aspecto educativo esencial e ineludible cuyo principal propósito es favorecer y promover el desarrollo integral de toda persona y de la comunidad humana.

El contenido de la educación sexual está íntimamente unido a la generación y desarrollo de la vida humana, al nacimiento y construcción de la persona, a los fundamentos éticos de la cultura, y a la historia social y creatividad cultural de la comunidad. Esto plantea la necesidad de considerar la dimensión de la sexualidad en la educación formal. Una educación de calidad debe incluir, entre sus propósitos, la satisfacción de las necesidades de aprendizaje<sup>1</sup> requeridas para un desarrollo socio-afectivo sano y maduro, que favorezca el crecimiento humano pleno de niños y jóvenes. Por tanto, esta dimensión de la formación humana debe estar presente en el currículo escolar.

La educación sexual no sólo es un derecho de todo ser humano, sino es un deber ineludible para la familia, la escuela y la sociedad en su conjunto. Así cada una de ellas, desde su especificidad, deberá aportar a que niñas, niños, adolescentes y jóvenes tengan la oportunidad para desarrollar esta dimensión fundamental de su ser, reconociendo la trascendencia y el valor que implica en las relaciones humanas el hecho de compartir y crecer en tanto hombres y mujeres; informándose apropiada y oportunamente respecto de los contenidos relacionados con el desarrollo sexual humano; teniendo la oportunidad de aprender a discernir y reflexionar a partir de los valores vinculados a la sexualidad y el amor;



aprendiendo a establecer relaciones de colaboración, armonía, respeto, equidad y complementariedad con el otro género.

Si bien nacemos sexuados, es un hecho que la sexualidad se construye a lo largo de la vida. Hay que reconocer, sin embargo, que su desarrollo y educación tiene períodos especialmente importantes durante la infancia y adolescencia. Por ello tanto la familia como el sistema escolar están llamados a acompañar y orientar -de común acuerdo- este proceso formativo.

### **OBJETIVOS DEL PLAN**

- Diseñar actividades, seleccionar los contenidos y el sistema de evaluación: plantear actividades en pro de la sana educación sexual según el nivel educativo y evolutivo de las personas a las que se dirige. Además, es oportuno valorar las repercusiones en su familia, grupos de amigos, compañeros y escuela.
- Elaborar el cronograma de actividades: favorecer que las actividades coincidan con otras áreas de interés en distintas asignaturas.
- Realizar intervenciones con alumnos : tomar nota de las observaciones que realizamos durante la aplicación del programa, pues ello nos permite ajustar las intervenciones planificadas según la necesidad expresada por cada grupo de alumnos y alumnas.
- favorecer la perspectiva de género en los educandos, valorando en cada uno de ellos su particular forma de ser.
- Promover el auto cuidado en los estudiantes de todos los niveles, los más pequeños asociados a los riesgos frente a límites permitidos con los demás y en los más grande frente a la necesidad de enfrentar una sexualidad responsable.
- Actualizar la formación de los/as profesores/as en Educación Sexual: es un aspecto muy importante, por la cantidad de mitos y falacias relacionados a la sexualidad, es adecuado que la formación se fundamente en datos veraces libres de prejuicios.
- Brindar orientaciones a los padres en talleres y/o entrevistas personales cuando estos las requieran.



## **CONSIDERACIONES PARA EL BUEN DESARROLLO DEL PLAN :**

- a. Responder a las preguntas: no evitar respuestas, contestar lo que se pregunta en el momento que se pregunta, no adelantar respuestas sin que el niño/a haya preguntado, dar respuestas sencillas y adecuadas al momento evolutivo de la niña o niño que pregunta, emplear un vocabulario correcto, vincular las respuestas a sentimientos y afectos y las respuestas deben favorecer la asunción de responsabilidad del propio cuerpo y de las propias decisiones.
- b. No reducir la sexualidad a genitalidad, la sexualidad tiene múltiples formas de expresión.
- c. Utilizar un lenguaje adecuado sin negar las expresiones sociales y familiares.
- d. Ser objetivo, enseñar a pensar respetando las opiniones.
- e. Fomentar el respeto por las diferencias
- f. Participación igualitaria de los sexos
- g. Diálogo como instrumento de aprendizaje y comunicación
- h. Metodología activa y participativa
- i. Fomentar el espíritu crítico mediante situaciones y casos concretos, considerando las consecuencias y riesgos.
- j. Educar en la confianza, estar abierto a tratar los temas individualmente si es necesario.
- k. Actuar en absoluta concordancia con lo que la legislación actual exige teniendo como eje central el protocolo de actuación para la prevención de abusos.



## TEMAS PRIMORDIALES A ABORDAR SEGÚN FASE DE DESARROLLO:

El tiempo que se utilizará para realizar las diversas intervenciones, es durante la clase de orientación o consejo de curso. Cabe señalar que como establecimiento siempre respetaremos la fase del desarrollo para abordar las temáticas y el bien superior de niños y niñas.

TEMA	FASE DESARROLLO
La amistad, El cuerpo como un tesoro personal que cuidar y respetar (la vida no es un dibujo animado)	1 a -3°EGB
Limites y espacio personal	1° - 4° EGB.
Cuidado e higiene del cuerpo	2°-8° EGB.
Los riesgos de internet asociados al desarrollo psicosexual y afectivo sexting, grooming, uso de aplicaciones y sus peligros.	5° - 4°EM.
Información adecuada y equilibrada ¿donde, qué, quien?	5° - 4°EM
Sentimientos emociones y aspiración romántica	5° - 4°EM
La brújula emocional y la toma de decisiones	5°-8°EGB.
Fases del desarrollo psicosexual.	5° - 4°EM
Orientación sexual y perspectiva de genero	1°- 4°EM.
Prevención y anticoncepción	1°-4°EM.
Enfermedades de transmisión sexual	1°-4°EM
Embarazo adolescente y paternidad responsable.	1°-4°EM
Violencia en el pololeo	8°-4°EM
TALLERES PARA PADRES	Todos los niveles según las necesidades detectadas.



## **OBSERVACIONES**

- Para la buena ejecución de éste plan solicitaremos apoyo de instituciones y profesionales externos que puedan profundizar ciertos temas.
- Los temas a tratar pueden sufrir alguna modificación según necesidades detectadas por los docentes, equipo de orientación y convivencia escolar.
- Para la buena ejecución del plan la participación de la familia es fundamental quienes podrán aportar y reforzar lo tratado desde el ámbito valórico. Por ello se espera el compromiso de los apoderados para participar de los talleres o citaciones personales cuando sean convocados.

## **ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR**

En caso que algún estudiante lo requiera, el colegio pone a disposición la guía y orientación de los profesionales del establecimiento para abordar temas de interés personal de los alumnos.

Teniendo siempre presente que frente a situaciones delicadas, o cualquier otra información que pueda significar un riesgo para el estudiante es deber del profesional comunicarlo oportunamente al apoderado de este.

El equipo de orientación y convivencia escolar, podrá coordinar entrevistas personalizadas con estudiantes y sus apoderados según necesidades detectadas. Así como también realizar derivaciones a profesionales y organismos externos si el caso así lo requiere.

EJEMPLO DE CAMPAÑAS E INTERVENCIONES PARA DEBATIR.





### RESPONSABILIDAD AFECTIVA

ES UNA PRÁCTICA DE CUIDADO EMOCIONAL CON RAÍCES EN LA TEORÍA ANARQUISTA Y POLIAMOROSA.

ESTRELLITA POR RESPONSABLE EN BUMBLE

IMPLICA RELACIONARSE DESDE LA EMPATÍA Y EL CUIDADO,

YA SEA CON TU PAREJA DE AÑOS O CON ALGUIEN QUE ACABAS DE CONOCER EN BUMBLE.

**+ RESPONSABILIDAD AFECTIVA +**

**SÍ ES**

SER CLARA CON LO QUE ESTÁS BUSCANDO EN UNA CITA

📅 Fer, 30  
🗨️ Relación

PEDIRLE SU CONSENSO A TU MATCH ANTES DE MANDARLE UNA FOTO ÍNTIMA

¡CHI!

ESTABLECER ACUERDOS CONFORME VAYA CAMBIANDO LA RELACIÓN

¡VA!

**NO ES**

OCULTAR INFORMACIÓN IMPORTANTE O MENTIRLE A ALGUIEN PARA EVITAR HERIR SUS SENTIMIENTOS

**HACER GHOSTING**

¡INDS DAS MALA PARRA!

👻

HACERLE CAER A TU MATCH QUE BUSCAS UN NIVEL DE COMPROMISO DISTINTO AL QUE REALMENTE PUEDES SOSTENER

💔

bumble | MALVESTIDA

### Los riesgos del **SEXTING** < SEX + TEXTING

IND

Se trata de una práctica que consiste en enviar fotografías, videos o mensajes de contenido erótico o sexual personal a través del móvil, en ocasiones mediante mensajería instantánea, otras mediante correo electrónico y/o redes sociales.

Practicar Sexting no es malo en sí mismo, sino el mal uso que se puede hacer, por eso es importante conocer los riesgos. Hay que tener en cuenta que cualquier tipo de ciberacoso es denunciado y lo podemos poner en manos de las autoridades pertinentes como la Policía Nacional o la Brigada Central de Investigación Tecnológica.

- 1 Al enviar este contenido, debes tener en cuenta que ahora está en manos de otra persona y que no está en tus manos el uso que pueda hacer
- 2 Las personas y las relaciones pueden cambiar
- 3 Es complicado controlar la expansión y proteger el contenido cuando se difunde información digital
- 4 Las imágenes pueden aportar mucha información, aunque no nos demos cuenta al generarlas
- 5 Hay que tener en cuenta que hay acciones penadas por ley. Se deben conocer y evitar para no tener problemas judiciales, más allá de lo ético a nivel personal
- 6 Podrían aparecer problemas de chantaje o extorsión si cae en manos de la persona equivocada
- 7 Las redes sociales van a facilitar la difusión rápida y que esta información llegue a personas cercanas e incrementa la probabilidad de sufrir ciberbullying

FUENTE: Pantallas Amigas. Sexting. Artículo El Mundo. Publicado 20 de julio del 2018. ¿Qué es el sexting y por qué supone un riesgo?